LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.185 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2 | 5 CÉNTIMOS | Jueves, 26 de Noviembre de 1914

Intereses de Almería

Camino de la ruina

Honramos nuestras columnas reproduciendo el siguiente artículo de nuestro querido colega madrileño *El Parlamentario:*

Tristes eran los presagios que para la actual campaña uvera había, pero la realidad está superando a los más siniestros augurios. Los agoreros más lúgubres pudieron creer que este año no se vendería la uva, que no podría exportarse, pero no pudieron ni soñar lo que participan de los mercados ingleses; esto es, que la uva buena y sana no la pagan arriba de seis u ocho chelines, la muy superior a 10 ó 12, la regular de cuatro a cinco y la muy inferior de uno a tres. Mas como la uva superior va en cantidad muy reducida y la mayoría la constituye la buena y la regular, puede decirse que el promedio del precio obtenido hasta ahora es de seis chelines, cantidad que apenas costea los gastos y que en absoluto impide dejar utilidad en el campo.

Esto es de una importancia capital para la vida española, porque la producción uvera es esencialísima en España y una fuente de riqueza que va apagándose, secándose lentamente por el olvido en que se tiene su fomento y cuidado. Y para que se vea cuán verdad es esto que acabamos de escribir, vamos a ir discurriendo sobre este tema tan interesante.

La producción de uva en años normales es de dos a tres millones de barriles de dos arrobas; es decir, de cuatro a seis millones de arrobas. Antaño alcanzaban precios inverosímiles. Hubo una época—no hace todavía diez años—que se vendía cada barril desde 10 hasta 30 chelines en Inglaterra y de cuatro a 10 pesos en América del Norte.

Hace tres o cuatro años el precio bajó, y ya la venta de la uva en los parrales apenas si alcanzaba a cinco o seis pesetas la arroba. Hoy, con la guerra, el término medio ha bajado hasta el punto de que el precio de 10 chelines o de tres pesos satisface al más exigente, si es que logra alcanzarlo.

La industria de barriles tiene una importancia enorme en este ramo de la producción nacional. Cada barril de roble vale tres pesetas, y el de pino, 2.50. Utilizando dos millones de los de roble y medio de los de pino, se echa de ver que el importe de estas vasijas asciende a la friolera de siete millones y medio de pesetas. Con lo cual va aumentando la carestía del producto en perjuicio del agricultor.

Pasemos a los medios de transporte. Estos son caros, escasos y malos. Fluctúan entre dos y cuatro reales por barril, importando el total cerca de dos millones de pesetas. Por otra parte, el embarrilado cuesta también unos dos o tres reales por barril, aumentando por este concepto otro millón y medio de pesetas. En resumen, que con todo esto asciende el sobreprecio de la uva a 10 millones de pesetas.

Pero no termina aquí el capítulo de gastos. Quedan ahora los fletes: 25 chelines para Inglaterra y 50 para América. Añádase ahora la comisión por la venta en los tristemente célebres mercados ingleses, a beneficio único y exclusivo de los súbditos de Inglaterra. Con todo esto, ¿qué queda para el agricultor? ¿Cuánto alcanza al productor? Realmente, no puede ser más mezquina la retribución que alcanza al desgraciado obrero del campo que, soportando inclemencias y consumiendo energías, pasa su vida cultivando los parrales con la ilusión de que le produzcan pan para sus hijos.

¿Qué hacer para mejorar el negocio uvero? Es muy sencillo: crear medios de transporte rápidos y económicos; abaratar los fletes, pues es increíble que se cobren 10 y 12 chelines desde Valencia para transportar la naranja y 20 y 24 desde Almería por transportar uva, y rebaja o desaparición completa de los derechos de introducción en los mercados extranjeros. Esto último es importantísimo, porque hay naciones, como Dinamarca, donde cada barril paga antes de desembarcar ocho coronas; en Rusia, rublo y medio; en la Argentina y Cuba, dos pesos, y en el Brasil, cuatro.

Con lo apuntado basta para convencerse de que la provincia de Almería camina velozmente hacia la ruina. Todo se conjura contra ella; su única riqueza es la uva, y harto recargada está desde que se la cierra en los parrales para que el productor pueda resarcirse de los gastos empleados en su cultivo. Este no puede ser ya más costoso, pues el valor de las labores, abonos, azufrados y sulfatados, engarpe y limpias asciende a unos seis reales por cada arroba de uva. Y esto sin contar con los riesgos a que está expuesta, porque lo mismo la perjudica el excesivo calor que el mucho frío, la sequía como la lluvia pertinaz, cosa muy frecuente en Almería, donde se pasan años enteros sin llovizar para luego caer verdaderos diluvios, que anegan y arrasan todos los sembrados y todos los parrales.

Este año es inmenso el desastre y la ruina. La producción no pasa del millón y medio de barriles, efecto de los grandes calores de este verano. Su coste alcanza la cifra de 12 pesetas por barril, y se vende en los mercados ingleses por nueve, faltando todavía tres pesetas para cubrir los gastos. Y punto menos que idéntico es lo que ocurre en el mercado americano.

La situación no puede ser más desesperada para el pobre bracero y para el productor. Las casas dedicadas a la exportación en la provincia de Almería, con sucursales en Europa y América, proporcionan durante todo el año dinero, azufres, sulfatos, abonos y cuanto es necesario para el cultivo, mediante un módico interés, a cobrar del total de la venta, luego de descontado el importe de los fletes, los derechos de introducción, barriles y embarrilado. De este modo el agricultor va saliendo de su apuro momentáneo, pero al final, como en este año ocurre, saldará con déficit sus cuentas y tendrá que hipotecar la producción venidera y el pan de sus hijos.

El cuadro es tan horrible que bien merece un poco de atención por parte de los organismos directores—Gobierno, Junta de Iniciativas, Instituto de Reformas Sociales, Cámara de Comercio, etc.—para que el hambre amenazante se conjure con disposiciones gubernativas que tiendan a nivelar los precios y a dar más fácil salida a este producto.

El daño comienza a sentirse, y del productor pasa al obrero del campo, al infeliz bracero, que verá disminuido el tipo de sus jornales. La ruina es ya inevitable. Ayudemos todos a conjurarla y evitemos que la desgraciada provincia de Almería siga siendo la «Cenicienta» de este viejo solar antes tan próspero.

Dura es la lección—como escribe con acierto nuestro querido colega LA INDEPENDENCIA de Almería—que este año está llevando la provincia por causas múltiples, inevitables unas, pero muy evitables otras, lección que aunque regada con lágrimas habría que bendecir si hubiera de ser aprovechada. Pero mucho nos tememos que le pase a la provincia de Almería, lo que al conejo que reniega: que no obstante sentir las dentelladas que le agujerean el pellejo, ni el instinto de conservación es suficiente a dominar su estupor y obligarle a desplegar sus miembros para huir de las mandíbulas que amenazan acabar con él.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

La reina Victoria.—Firma regia

Madrid, 25.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre estuvo en Palacio, para despachar con el rey don Alfonso.

Agregó que había cumplimentado a la reina doña Victoria, que hoy ha reanudado la vida normal, para darle el pésame con motivo de la muerte de su hermano el príncipe Mauricio.

También dijo el presidente que había despachado con el soberano el ministro de la Guerra.

Notas de sociedad

En el tren correo marchó ayer a Madrid el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

***

Ayer regresó a Madrid el doctor Gondra.

***

Ha regresado de Málaga el banquero don Esteban Giménez García, en unión de su distinguida hermana y sobrino.

***

De Tabernas ha regresado el comisario regio de Fomento, don Antonio Manzano Ortega.

***

Ha marchado a Madrid el médico forense don Antonio García García.

***

Se encuentra muy mejorada de la dolorosa y difícil operación que ha sufrido en Málaga, en el sanatorio del doctor Gávez, donde se encuentra, la respetable señora doña Magdalena Casellas, viuda de Saralegui cuyo total alivio deseamos.

***

Ha marchado a Cartagena el médico director de la estación sanitaria de este puerto, don José Roig.

***

Los diputados provinciales don Juan Bueso y don Laureano Godoy han marchado a Gérgal y Berja, respectivamente.

***

Ha venido de Berja el médico don Nicolás Morón.

***

El abogado don Antonio Jiménez ha venido de Granada.

Información frutera

Ayer fondeó el vapor «Príncipe Charles de Belgique», que zarpó anoche después de haber cargado 1.989 barriles y 16 medios para Londres.

Además conduce a dicho mercado 707 bultos de almendras, 26 de naranjas y 59 de castañas.

Anoche no quedó en puerto vapor alguno para la carga.

Asciende la exportación en el día de hoy a un millón 692.475 barriles y 4.434 medios.

Del Ayuntamiento

Una orden

El alcalde ha ordenado que desaparezcan los barracones de madera que existen en la parte baja de la calle Real, frente a la comandancia de marina, con el propósito de hermosear aquel trozo y proceder a la ejecución de las obras necesarias para el arreglo del alcantarillado allí construído.

Circular

La alcaldía va a dirigir una circular a todos los tenientes de alcalde, rogándoles procedan con la mayor actividad posible a la formación y terminación del padrón de pobres.

Es necesario

El señor Durbán Orozco se propone hacer todo lo posible para que se pueda llevar a efecto el arreglo de las calles limítrofes al paseo del Malecón, y para proceder a la ejecución de las obras del alcantarillado de las mismas.

Igualmente se propone el alcalde invitar a los propietarios de casas de aquel sitio, para que hagan por su cuenta las aceras correspondientes.

El nuevo matadero

Sabemos que preocupa al alcalde la ejecución de las obras necesarias para la construcción del nuevo matadero.

La cantidad necesaria para la ejecución del proyecto asciende a unas 125.000 pesetas.

El alcalde se propone gestionar bien de empresa que se dedique a estos negocios, o bien de particulares, el crédito necesario, ofreciendo garantías para el pago del mismo e intereses que devengue.

Deseamos que obtenga el más lisonjero éxito el señor Durbán Orozco.

La construcción del nuevo matadero es una mejora que se impone.

POR TELEGRAFO

Imposición de una cruz

De San Fernando

Madrid, 25.—Esta mañana se ha celebrado el acto de imponer la cruz laureada de San Fernando al capellán del ejército don Jesús Moreno, en recompensa de sus brillantes hechos de armas.

Presidió el acto el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Jofré, y asistieron el señor Obispo de Sión y varios jefes y oficiales.

El general Jofré pronunció un brillante discurso al colocar la gloriosa condecoración al señor Moreno.

POR TELEGRAFO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 25.—Esta tarde, como se anunció, reunióse el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó a las cuatro de la tarde.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el ministro de Estado dió cuenta de los telegramas recibidos de nuestros representantes diplomáticos.

Agregó que después trataron del incidente ocurrido ayer en el Congreso.

Luego, el ministro de Hacienda enteró al Consejo de las peticiones formuladas con relación al proyectado establecimiento de zonas francas, y también de las solicitudes elevadas por varios organismos, en el sentido de que se abra una amplia información previa, habiendo acordado el Gobierno aplazar la resolución de este asunto hasta que se reciban los informes anunciados; pero sin abrir plazos que puedan determinar nuevas dilaciones, a fin de poder recaer resolución en el próximo Consejo.

El Gabinete aprobó entre otros expedientes, uno creando en Las Palmas un Consejo de Fomento, y otro autorizando la ejecución de las obras del Pantano del Príncipe Alfonso, cuyo importe asciende a 4.674.621 pesetas.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan anónimos.

De la Diputación

Toma de posesión

Ayer mañana cesó oficialmente en su cargo de presidente de la Diputación provincial, don Antonio Ibarra Torres, que dió posesión al electo para ocupar dicho cargo, don Manuel Esteban Navarro.

Seguidamente se hizo el correspondiente arqueo, quedando posesionado de su nuevo cargo el señor Esteban Navarro.

La sesión de ayer

Ayer tarde, a las cinco y media, declaró abierta la sesión el gobernador civil, señor Corbalido.

Asistieron los señores Esteban Navarro, Fernández Pardo, Piqueras, Gallego, Ferrer, Mena, Ibarra, Lozano, Muñoz Saavedra, Muñoz Calderón, Rueda Molina y Monterreal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el gobernador civil anunció que se iba a proceder a la elección de secretario de la mesa, vacante por haberse elegido presidente al señor Esteban.

Resultó elegido secretario el señor Piqueras Vázquez por 12 votos y 1 papeleta en blanco.

Seguidamente se procedió a la elección de los diputados que han de actuar como vocales ante la Comisión mixta de reclutamiento, resultando elegidos, como propietarios, don Laureano Godoy Joya y don Miguel Beltrán Carmona, y como suplentes, don Domingo Lozano Martínez y don Joaquín Rueda Molina.

El señor Muñoz Saavedra pidió que se le reservara la palabra para después de haber se resuelto los asuntos del despacho ordinario.

Fueron aprobadas las cuentas de los correccionales de Huércal-Overa y Berja.

Se concedieron varias pensiones para ayuda de lactancia de niños gemelos.

Se dió cuenta de los socorros suministrados a los presos de la cárcel de Almería, según cuenta del jefe de la misma, que fué aprobada.

Aprobáronse varias cuentas y facturas por distintos servicios.

Dióse cuenta del escrito de don Pedro Almansa, pidiendo la rescisión de su contrato de arrendatario del contingente provincial, y también el del respectivo al suministro de carnes, y pidiendo liquidación de sus gestiones.

El gobernador dijo que el escrito abarca dos extremos. El de la rescisión y el de la liquidación.

Como el primero ya estaba acordado, se acordó que la liquidación sea practicada por contaduría.

Terminado el despacho ordinario, el señor Muñoz Saavedra dijo que tenía que ocuparse de la opinión reflejada en un diario de la localidad titulado LA INDEPENDENCIA, del que afirmó tergiversa lo que llama opinión, por inspiraciones del jefe de la política local, al que obedece.

A continuación habló de los comentarios que ayer publicó este periódico sobre la sesión celebrada por la Diputación el día anterior.

Declaró que según los comentarios aludidos, habíase producido una decepción pública al no insistir él en su dimisión de vicepresidente de la Comisión provincial, dimisión que afirmó hubo de reiterar ante sus compañeros al suspenderse la sesión, los cuales no se la admitieron, por lo que se calló al reanudarse dicha sesión.

Terminó manifestando que presentaba la dimisión de su cargo de vicepresidente de la Comisión provincial y anunciando que si no se le admitía se vería obligado a renunciar su acta de diputado.

Para que le admitiesen la dimisión dijo que se tenía un fundamento legal en su fracaso, aunque este iniciárase por la buena fé del orador.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Rueda, Piqueras, Mena y Ferrer, quienes se quejaron de los conceptos expresados por la Prensa en sus apreciaciones sobre los asuntos administrativos de la Diputación.

También protestaron contra las manifestaciones formuladas en el Congreso por algunos diputados a Cortes sobre la Corporación provincial de Almería.

Por unanimidad se acordó no admitir la dimisión del señor Muñoz Saavedra.

El gobernador civil levantó la sesión, dando por terminadas las del presente período semestral.

Comentarios

La mayor parte, y desde luego la más substanciosa, de la sesión que celebró ayer la excelentísima Diputación provincial, estuvo dedicada a LA INDEPENDENCIA.

¡Tanto honor!...

Don Alejo Muñoz Saavedra, nuestro muy querido amigo, se sirvió favorecernos siguiendo los comentarios que publicamos en el número anterior.

Agradecemos la distinción a don Alejo, aunque le impulsara a mostrarla una ligereza inconcebible y un enojo excusable.

Los comentarios que publicamos sobre la sesión de anteayer, no eran los nuestros, señor Muñoz. Eran los de la opinión general, los del publiquito que asistió a la sesión, parte del cual ofició ayer de coro *dócile* en el aria cantada por el magno diputado, y los que sin reserva expusieron los ministeriales más caracterizados. Ya lo dijimos con toda claridad. Y el hecho de que un periódico refleje opiniones, indicando quienes las emiten, no significa, no puede significar, señor Muñoz, vasallaje ni sumisión a nadie. Todo lo contrario, demuestra absoluta independencia; prueba que no se tienen reparos para decir la verdad.

Si el periódico *ese* el que recoge el sentir de la opinión, el que dice la verdad, titúlase LA INDEPENDENCIA, responde cumplidamente a su título aunque manifieste lo contrario cualquier diputado.

Los comentarios que en su número anterior acogió LA INDEPENDENCIA, hiciéronse públicamente, en el Casino, en los pasillos del teatro, y antes, a la puerta de la Diputación provincial. Oyéronlos muchas personas, y entre ellas, algún diputado.

Alguien que los oyó nos dijo ayer:

—Ni que fueran ustedes taquígrafos.

En el corro que esas personas formaban, destacábase la sorpresa que había producido la elección de nuevo presidente de la Diputación; fué censurado el gobernador civil por los ministeriales, y se extrañó que el señor Muñoz Saavedra no dijese esta boca es mía en la sesión, después de haber anunciado su dimisión con carácter *irrevocable* y después del ejemplo que hubo de ofrecerle el señor Ibarra.

Todo esto lo consignó LA INDEPENDENCIA precisamente por la absoluta independencia en que vive de las oligarquías, partidos y partidillos, grupos y grupillos que están fastidiando a este desdichado país.

Lo consignó de igual modo que repetidas veces ha expuesto manifestaciones oficiales y oficiosas del señor Amado, sin que al señor Muñoz Saavedra se le ocurriese entonces afiliarnos como súbditos del ilustre representante de Purchena en las Cortes ni ver en nuestro hermoso título una paradoja fantástica.

Lo que hay, señor Muñoz, es que su señoría se corrió demasiado al anunciar la dimisión de vicepresidente de la Comisión provincial, y al rectificarse eligió como punto de apoyo LA INDEPENDENCIA, lo que hubiéramos consentido gustosos, pero no con extralimitaciones. Con abuso, no, porque no hay derecho.

Por lo demás, señor Muñoz, lo que se ha debido discutir antes de que terminen las sesiones, es lo referente a las responsabilidades que puedan corresponder a los diputados en el estado angustioso de la Corporación provincial, no el derecho evidentísimo de un periódico a reflejar los pareceres de los que se muestren sorprendidos por las cosas de la excelentísima.

Lo que ha debido inexcusablemente esclarecerse en público, no en conciliábulos, a espaldas de la opinión es lo respectivo a las graves denuncias que se han divulgado hace pocos días.

Lo que por todos los medios ha debido conseguirse, y no se ha conseguido, es levantar el crédito de la Diputación, encauzando su marcha administrativa por corrientes beneficiosas para los intereses provinciales.

De aquí el *hecho*, entérese bien, señor Muñoz, el *hecho*, de que anoche continuara censurándose a la Diputación y al gobernador civil, que en la presidencia de las sesiones ha podido satisfacer los anhelos generales, destruyendo para siempre el sistema de los pasteleos perniciosos que es base de la vida mísera que arrastra aquella corporación.

De Padules

Situación insostenible

¡Oh pobre y sufrida comarca andaresa! Un día y otro esperando el remedio que venga a calmar el hambre que padecemos y en vano nos cansamos de esperar: la ansiada panacea no llega.

Y entre tanto centenares de seres no tienen pan con que calmar esa tan imperiosa necesidad del hambre, ni vestidos con que ocultar su desnudez y evitar los rigores del frío.

Los hijos piden pan a sus madres, y éstas, con el corazón dolorido y las mejillas surcadas por raudales de lágrimas, les contestan: ¡Hijos míos no tenemos pan, ni de donde venga!; y el padre, de rostro cadavérico, que esto oye, lanza un suspiro profundo que clama a compasión. Un corazón de hielo, se movería de dolor al presenciar una de tantas escenas de miseria como se desarrollan a cada paso en los humildes hogares de estos pobres habitantes.

¿Y es que no tienen todos estos seres derecho a la vida? ¿Y es justo que mueran víctimas del hambre? No. Todo ser que nace tiene derecho a la vida que Dios le ha dado y es, por consiguiente, inhumano dejarles morir.

Ya está agotada la paciencia de estos sufridos ciudadanos, ya no pueden esperar más, y así es que se imponen grandes, eficaces e inmediatos remedios, por que sino la plaga del hambre estallará súbitamente; cuando menos se piense, la temida y espantosa hecatombe llegará con todos sus graves caracteres.

Sirvan, pues, estas pobres y mal hilvanadas líneas de voz suplicante para las autoridades provinciales, a fin de que éstas a su vez impetren de los poderes públicos la pronta construcción de los trozos 5.° y 6.° de la carretera de Gádor a Laujar, cuyos trabajos vendrían a salvar de la miseria y de la muerte a los habitantes de este preterido y olvidado país, haciendo con ello un acto humanitario que tendría en alto y reconocido agradecimiento de parte de estos desgraciados y desvalidos seres, en esta vida llena de abrojos y espinas, y en la otra, la suprema y bienhechora recompensa de aquél que todo lo puede, del Supremo Hacedor de todo lo creado.

El Párroco, JOSE RODULFO CORTES

Padules 24 de Noviembre de 1914.

Intereses de Ohanes

Desdén inexplicable

Todas las representaciones sociales de Ohanes han pedido la construcción del camino que debe unir aquel pueblo con la carretera de Gádor a Laujar. Todos los periódicos almerienses y gran parte de los de Madrid han apoyado tan justa pretensión, demostrando que el camino de referencia, no sólo es de urgente necesidad para que no siga Ohanes sin vías de comunicación que faciliten el transporte de los productos en que se basa la vida de aquel pueblo, sino, además, para que en las circunstancias angustiosas actuales puedan tener trabajo los desdichados obreros que allí sufren las horribles amarguras del hambre y de la miseria.

Ante estos dolorosos clamores del pueblo de Ohanes y de la Prensa que los atiende, inspirándose en nobles sentimientos de justicia y de humanidad, ni los representantes de Almería en las Cortes ni los poderes públicos realizan el deber que tienen de amparar razonadas aspiraciones.

Las voces desesperadas y lastimeras de Ohanes y de quienes les secundan reforzándolas con estruendosos gritos de alarma, se desvanecen en el vacío, no llegan a los senadores y diputados ni les oye el Gobierno, obligado a impedir que sucumba un pueblo oprimido por todos los rigores de la miseria.

Ni aun la sentida excitación del digno párroco de Ohanes, señor García Muros, ha servido para que abandonen su punible pasividad los que deben apresurarse a satisfacer los deseos legítimos del vecindario de Ohanes.

Ante estos hechos, oportuno será consignar que toda protesta contra el abandono en que deja el Gobierno al pueblo de Ohanes, tendrá completa justificación.

Es todo lo que hoy tenemos que decir.

Filosofía menuda

Sospechoso

No hay quien más sospeche como aquel de quien más debemos sospechar.

Por regla común cada uno cree que los demás son poco mas o menos como él.

Por eso el que no es noble, el que en sus acciones lleva siempre pensamientos egoístas embebidos, el que disimula sus deseos interesados, aunque en sus palabras aparezca mucha generosidad, piensa que así piensan los demás y así obran todos los hombres. Del sospechoso suele decirse que no se fía de la camisa que lleva puesta y que los dedos le parecen *moros*.

Sospechar es un reflejo de aquel axioma sancionado por la malicia de los hombres: «piensa mal y acertarás».

Es cierto que tenemos muchos motivos para sospechar, porque ¡hay cada santo que a la mejor resulta un Lerroux o cosa por el estilo!

Pero sospechar por sistema es lo mismo que erigir en regla de conducta la de que nuestro único fin en este mundo es librarnos de los engaños de todos los hombres a quienes de antemano creemos unos solemnes pillos.

Mas, como en el pecado va la penitencia, resulta que a la mejor nos fiamos de aquel que nos lleva el engaño mejor preparado.

¡Quien diría! es la frase sacramental de los sospechosos que cayeron en el garlito sin sospecharlo siquiera.

Y es que sospechar siempre es un defecto vil, pero sospechar con prudencia y a tiempo es una virtud.

Sospecha del que te se presente con desparpajo, porque esto prueba o que está muy acostumbrado al oficio de no hacerse sospechoso o que lleva muy bien estudiado su papel, y en uno o en otro caso más vale un por si acaso que un quien pensara.

Sospecha del que no tenga ocupaciones, porque al hombre parado lo tienta el diablo.

Sospecha del que vive más arriba de donde puede vivir, porque esto siempre se hace a costa del prójimo.

Sospecha del hombre de proyectos que no haya realizado ninguno, porque todos sus planes se quedarán en proyecto y tu bolsillo vacío.

Sospecha del que te habla de sus grandezas y de su genealogía, porque casi siempre equivale esto a preparar el terreno...

Pero no sospeches del pobre por solo el motivo de ser pobre. Cuanto más entrecortado veas que te pide y cuanto menos aparato notes en sus palabras es cuando menos debas sospechar un engaño.

¡Si sospecháramos menos de los pobres no tendríamos tantos motivos para sospechar de las gentes!

AGOREF

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 25.—El ministro de la Guerra, señor Echagüe, despachó hoy con el rey don Alfonso, poniendo a su firma los siguientes decretos:

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, don Justo Gambón, y al contralmirante don Salvador Moreno.

—Destinando a varios coroneles.

Vapores rápidos para NEW YORK

de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos

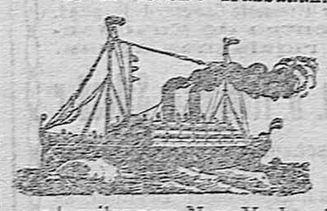

El rápido y acreditado vapor de pasaje

Themistocles

estará en puerto el 26 de Noviembre para tomar barriles para New York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 25. Se necesita orden para cargar recogiéndola con anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA.—Siendo este el último vapor de la temporada, y precisando acomodar su hueco a las necesidades de los cargadores, se les suplica tengan pedido para el día 22 el que necesiten.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González

Martínez Campos, 16 y 18

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 25.—A las tres en punto de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores Sanchez Guerra y Bergamín.

Los escaños y tribunas están atestados.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, éntrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Barriobero trata de la provisión de la cátedra de Higiene de las Escuelas Normales.

Denuncia arbitrariedades cometidas contra un periodista que denunció que en un penal se cometen atropellos.

También trata de lo ocurrido en la Diputación provincial de Almería, recordando que expuso hace tiempo que el arrendatario del contingente no tenía constituida la fianza necesaria.

Le contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo atenderle.

El capitán Orgaz

El señor Soriano usa seguidamente de la palabra.

Hace referencia a la interpelación explanada acerca de la conducta del general Jordana en Melilla, y explica la historia del telegrama recibido por el señor Llorens, diciendo que este despacho era de tal importancia, que constituía una grave falta ocultarlo a quienes ostentan una representación popular.

—Yo—agrega—no me he ocupado de la procedencia del telegrama, sino, solamente, de su exactitud, y lo que ocurre es lamentablemente trágico con el espectáculo de un joven militar, espíritu fuerte, que se suicida. Háblase de misterio, de cumplimiento de deberes, del honor puesto en entredicho, y es preciso que desaparezcan las sombras en que está envuelto el asunto. Yo quiero exigir responsabilidades a quien las tenga, como al diputado que dió a conocer el telegrama y a los jefes y compañeros del capitán Orgaz. Ruego al señor ministro de la Guerra que después de leer la versión que apareció ayer en «El Imparcial», conteste con un monosílabo si es verdad o no.

—Queremos — termina diciendo— que el señor Llorens diga cuanto conozca.

Levántase el señor Llorens.

Principia manifestando que recibió bajo sobre una extensa nota referente a nuestra intervención en Africa, asegurando que no teníamos tropas coloniales y que era imposible reclutarlas.

Expone que estos informes eran confirmados por el telegrama que se discute, el cual dió a leer a los señores Santa Cruz, Besada y Amado,

—Yo—añade—fuí a Melilla para averiguar personalmente la verdad, y entonces conocí al capitán Orgaz, quien me facilitó un caballo y me acompañó a visitar las posiciones. Hablando del trabajo de reclutamiento me dijo el capitán Orgaz que era cosa dificilísima, y no ocurrió más. Hace un mes encontré en el Ideal Room al capitán Orgaz, acompañado por el capitan Ayala, y hablamos de este asunto, preguntándome cuando trataría en esta Cámara sobre la cuestión de Africa, y me pidieron papeletas de la tribuna para asistir a la sesión. Yo no pude hacer la pregunta el día que indiqué, porque el señor ministro de la Guerra me anunció que tenía que asistir a la sesión del Senado. Después el capitán Orgaz estuvo en mi casa para pedirme que gestionára su traslado a una zona inmediata a Madrid. Posteriormente recibí una carta, diciéndome que el capitán Orgaz, al ver que le seguían. . . . . .

El señor Soriano interrumpiendo:—No lo creemos.

El señor Portela protesta.

El señor Llorens:— Quiero hacer constar que el capitán Orgaz no me entregó el telegrama.

El señor Grijalba.— ¿Quién se lo entregó a su señoría?

El señor Llorens:— No puedo contestar a esa pregunta. (Protestas en los bancos de los republicanos)

El presidente de la Cámara:—Antes de proseguir este debate, debo advertir que se trata de una cuestión delicadísima, por lo cual estamos obligados a tener serenidad de espíritu para discutir este asunto, porque el resultado del debate concretará grandes responsabilidades. Yo pido a la Cámara elevación de miras. (Muy bien).

El ministro de la Guerra, señor Echagüe, usa de la palabra.

—Me levanto impresionadísimo—dice—como está toda la Cámara; yo más, porque conocí personalmente al capitán Orgaz, y tengo la seguridad de que este oficial no delinquió voluntariamente: si lo hizo fué sorprendido en su buena fe. El señor Llorens me visitó, para decirme que tenía telegramas graves y que iba a leerlos en el Congreso. Yo le rogué que no lo hiciera, porque se produciría un escándalo que afectaría a la disciplina militar. El señor Llorens me contestó que no los leería; pero imponiéndome una condición, la cual era de tal índole que no pude aceptarla. (Sensación).

El señor Llorens:—Dígala su señoría.

El ministro de la Guerra:—No pude aceptarla, por que aceptándola, yo sería un ministro indigno. (Grandes aplausos en la mayoría). Yo dije al señor Llorens que haría una información para aclarar lo ocurrido; pero no la aceptó. Pasaron días, y el señor Llorens me pidió que destinara al capitán Orgaz cerca de Madrid. Después recibí una carta en la que me decían que los capitanes de las «Mias» se habían reunido, redactando un documento en el que consignaban bajo palabra de honor que no habían facilitado el telegrama origen de este debate. Faltaban dos capitanes, que eran los señores Orgaz y Ayala, y sus compañeros les enviaron cartas preguntándoles si estaban dispuestos a firmar aquel documento. El capitán Ayala contestó seguidamente en sentido afirmativo, y el capitán Orgaz no contesto, porque no recibió la carta. Me consta que la carta le fué dirigida a Madrid y él estaba fuera. Ayer mismo telegrafié al general Jordana encargándole me dijeran si faltaba algún documento en el Archivo de la «Mía» que custodiaba el capitán Orgaz, y el general me ha contestado que en la oficina de la «Mía» que mandaba Orgaz faltan telegramas, y que el encargado de esas oficinas es un hijo del señor Llorens. Yo lo lamento; pero me debo a la verdad. (Gran sensación. Los ministeriales ovacionan al señor Echagüe).

El señor Llorens rectifica, excitando al ministro de la Guerra a fin de que diga la condición que le impuso para no leer el telegrama.

El ministro de la Guerra:—Destituir al general Jordana.

El señor Llorens:—Me interesa hacer constar que yo no recibí el telegrama por conducto de parientes y que tampoco me lo entregó el capitán Orgaz.

Intervienen los señores Portela, Amado y Grijalba, brevemente.

Suspéndese esta discusión.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Ugarte lee varios documentos relativos a los cargos que le hicieron ayer.

Interviene el señor Suárez Inclán.

El ministro de Hacienda también lee muchos documentos sobre los presupuestos prorrogados por los gobiernos liberales.

Suspéndese el debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del miércoles

Madrid, 25.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrese hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Allendesalazar pide que se aclare el alcance del Real decreto que ha publicado la «Gaceta de Madrid» acerca de la neutralidad en aguas jurisdiccionales.

Contéstale el ministro de Fomento, ofreciéndole trasladar el ruego al ministro de Estado.

Orden del día

Seguidamente entrase en el orden del día.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de sales potásicas.

Suspéndese este debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

A las 5. 40 se reanuda la sesión.

Léese el dictámen de la comisión de Presupuestos, sobre gastos, contribuciones y rentas públicas.

Apruébase la totalidad y el articulado, sin discusión.

Fíjase el despacho ordinario para mañana, y se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

DE PALACIO

Por don Alfonso XII

Madrid, 25.—Esta mañana se han celebrado en la Capilla de Palacio misas por el alma del rey don Alfonso XII, con motivo de cumplirse hoy el vigésimo noveno aniversario de su fallecimiento.

Asistieron los reyes, todos los infantes y el alto personal palatino.

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque s/ Paris nominal.....	104	
» s/ Bruselas.....		
» s/ Londres nominal...	25	95
8 d/v id. (timbre incluido).		
Monedas oro español.....		
» francos.....		
Interior 4 0/0.....	71	25
Amortizable 4 0/0.....	86	
» 5 0/0.....	91	90
Banco España.....	444	50
C.ª Arrendataria de Tabacos..	266	50
Banco Español de Crédito....		

MINERIA

Registro

Don Baldomero López Navarro ha solicitado la propiedad de siete pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mildred», número 32 200, del término de Beires, en el paraje llamado Cerro del Algibillo.

La guerra europea

Ultimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

INFORMACION POSTAL

Varias noticias

Italia y Austria.—Lo que dice un periódico

Rotterdam.—El «Nuevo Diario de Viena» reproduce en extracto un artículo de «Il Popolo Romano», en el cual se defiende la acción común de Italia y Austria-Hungría.

En dicho artículo se dice que Italia tiene un interés vital en la conservación y la resistencia de la monarquía austro húngara, y que el porvenir de Italia en el Mediterráneo puede correr peligro solamente por parte de Francia, pero nunca por parte de Austria Hungría.

Se dice que el autor de este artículo pertenece al partido del nuevo ministro de Negocios extranjeros italiano, señor Sonnino, del cual es órgano oficioso «Il Popolo Romano».

El frío y las tropas indias

Amsterdam.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en Amsterdam ha tenido una conversación con un antiguo oficial anglo indio, que le dijo lo siguiente:

«Nuestros ghurkas y sinkhs no soportarán la nieve húmeda en Francia y Bélgica. Ellos están perfectamente acostumbrados al frío seco, pero no a la humedad fría, y no me extrañaría nada si el 40 por 100 de las tropas indias cayesen enfermos de pulmonía y enfermedades del estómago, por que ellos no se podrán nunca acostumbrar a la alimentación europea. Este tiempo es un enemigo cruel para nosotros.»

Un manifiesto a los egipcios

Rotterdam.—Los periódicos de Berlín reproducen el manifiesto árabe publicado en Egipto por la revista religiosa «Sobil Urreschad», en el cual los egipcios son solicitados de aprovecharse de las circunstancias para liberarse del yugo inglés. Se dice en este manifiesto, entre otras cosas, que la guerra actual ha revelado la debilidad de Inglaterra, cuya flota, que se supone la más fuerte del mundo, no está haciendo nada.

El periódico turco «Turán» dice:

«Como a pesar de todas las medidas inglesas los liberales de Egipto han hecho há ya mucho tiempo todos los preparativos para un levantamiento general, éste se efectuará en seguida, cuando la noticia de la declaración de la guerra santa llegue a Egipto. Las tropas inglesas en Egipto no bastan para reprimir semejante revolución. La población del Sudán se ha levantado ya en armas y marcha hacia el Norte. Todos los oficiales egipcios indígenas, con sus tropas, se unirán a este movimiento sedicioso. La tribu de los sennsi está acercándose a la frontera egipcia para unirse también al movimiento contra Inglaterra.

Por telégrafo y teléfono

Del consulado alemán

Varios informes

Barcelona, 25 —En el consulado de Alemania facilitaron hoy a los repórteres las siguientes noticias recibidas de Rotterdam:

En el campo de operaciones de Occidente (Francia), la situación no ha cambiado.

En Rusia, los alemanes mantiénense en sus posiciones de la frontera de la Rusia Oriental.

Al Noroeste de Cracovia los ataques de los austro alemanes progresan.

Asegúrase que el superdreadoought inglés que se ha hundido en la costa de Bélgica es el «Audacius».

Varsovia bombardeada

Por un zeppelin

Madrid, 25 —Cablegrafían de Washington que un «zeppelin» ha bombardeado a Varsovia, cayendo algunos proyectiles en el consulado de los Estados Unidos.

Lord Roberts

Un monumento

Madrid, 25.—Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha aprobado por unanimidad un proyecto para la creación de un monumento a Lord Roberts.

Los turcos

Rechazan noticias

Madrid, 25.—Cablegramas de Nueva York dicen que el Gobierno turco ha comunicado a la Compañía de cables que rechaza todos los despachos procedentes de los países en guerra.

Chile

Una misión

Madrid, 25.—Despachos de Valparaiso dicen que el gobierno chileno ha enviado un buque de guerra a la isla de Juan Fernandez, para comprobar si los barcos alemanes han establecido sus bases de operaciones en aguas chilenas.

En la Prusia Oriental

Lo que hicieron los fugitivos

Madrid, 25.—Informan de Petrogrado que cuando las tropas rusas, después de la batalla del Niemen invadieron nuevamente la Prusia Oriental, las autoridades alemanas ordenaron que todos los habitantes de las poblaciones fronterizas huyeran, después de quemar las casas y cuántos objetos no pudieran transportar.

Cipayos

5.000

Madrid, 25 —Telegramas de Londres dicen que se asegura que 5.000 cipayos han desembarcado en Kuwait.

1.000.000 de francos

Un crédito

Madrid, 25.— Comunican de Burdeos que el Consejo municipal de Nimes ha votado un crédito de un millón de francos para aliviar la situación de los departamentos invadidos por los alemanes.

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 25.—Participan de Burdeos que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así:

Desde el mar del Norte a Ipres, no ha habido ataques de infantería.

Entre Longemark y Zonnebeke hemos ganado terreno

En las proximidades de La Bassée las tropas indias han recuperado al enemigo trincheras que perdieron ayer tarde.

Progresamos ligeramente en la región de Berry-au-Bac y el Argonne.

Al noroeste de Verdún ha sido rechazado un ataque alemán, negándose una suspensión de armas que solicitaron los germanos.

Nuestra artillería ha bombardeado a Arnaville.

En los Vosgos no hay incidente.

El jacobinismo francés

ABSOLUTAMENTE INCONCEBIBLE

Con este epígrafe dice nuestro colega parisién *La Croix*.

«Aprovechando la ocasión de hallarse ahora en París M. Malvy, nos vamos a tomar la libertad de referirle los hechos siguientes, que en estas horas «de unión sagrada», son verdaderamente inconcebibles y desconcertantes:

1°. A Ramberviliers (M. Mauricio Barrés denuncia este caso increíble) han sido traidos los cuerpos de numerosos soldados muertos en los alrededores de esta población, durante la batalla librada en el mes de Septiembre. Como no se les podia llevar a la Iglesia, tanto por su número como por la descomposición de los cadáveres, antes de depositarlos en sus tumbas gloriosas del cementerio, se ha celebrado una Misa al aire libre y en presencia de los restos de nuestros héroes muertos por el enemigo.

¿De dónde vino el proceso verbal para el ejercicio público del culto, fuera de templo?

El mismo Gran Turco no hubiera firmado esa pieza, que subsistirá como un monumento histórico de las consecuencias a las cuales puede conducir la idiotez anticlerical.

2°. M. Gilotts, prefecto de Loxere, ha pedido explicaciones en una nota conminatoria que ha dirigido a los alcaldes que han asistido oficialmente a ceremonias religiosas celebradas por el triunfo de las armas. Los alcaldes habrían podido asistir a cualquier banqueta, como decía hace tres días M. de Narfon, pero a una ceremonia religiosa, qué peste...

3.° El alcalde de Gray (Deux Sevres), ha rehusado la subvención oficial acordada a los refugiados, a una familia, compuesta de nueve personas, entre ellas una niña de diez años, porque esta niña va a la escuela católica.

Hasquí cómo varios alcaldes, en nombre de la unión sagrada, tratan a los culpados de un país donde el Gobierno católico, él, subvenciona a *todas las escuelas*.

4.° El Parquet ha cometido la ridiculez de citar ante el Tribunal de Saint-Palais al cura de Saint-Etienne de Baigorry, perseguido vilmente por supuestas palabras pronunciadas en el púlpito. El Tribunal de casación (lo hemos sabido a última hora), ha confirmado el fallo absolutorio.

¡Pero qué ridículo ha sido haber apelado porque se trataba de un cura!

5.° El señor Obispo de Lucon (Vendée), ha sufrido el dolor de ver destruida en su residencia la biblioteca del Obispado, sin que pudiera hacer otra cosa que protestar de la inicua expoliación.

Nosotros habíamos creído que la ejecución de inventarios, de tanta triste memoria, había quedado suspendida durante la guerra. Pero parece que no es así.

Al señor ministro del Interior, que solemnemente pidió y prometió la «unión sagrada» de los ciudadanos en presencia del enemigo, teniendo en cuenta estos hechos, le requerimos para que diga si o no; esto es que sepamos si esos hechos significan que la Administración está autorizada para olvidar los compromisos con la «unión sagrada». Por nuestra parte, nosotros no podemos decir aquí cuá es serán las consecuencias que ha de acarrear este estado de cosas.

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

Instinción - Almería

En el pintoresco pueblo de Instinción se ha establecido un **Internado para alumnos de primera y segunda enseñanza**; para los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de este gran **Centro de Enseñanza** es famoso por **higiénico y por sus riquísimas aguas.**

El Internado estará dirigido por el Pbro. D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 ptas. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales.

Para informes pueden dirigirse: en Almería al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA y en Instinción, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

DEL MOMENTO

La torerolatría

Hemos salido de ver una tragicomedia don Justo y yo. Se titula «Los Semidioses» y la ha perpetrado don Federico Oliver.

Don Justo es un viejecito vigoroso y sugestivo. Encanta oirle hablar, porque es una enciclopedia; él no desdeña a los jóvenes, como hacen otros viejos, sino al contrario le gusta alentar ilusiones en la nueva era. El jamás dice «Aquello de mi tiempo era mejor»... Al contrario: todo lo moderno le parece más perfeccionado.

Era noche fría y don Justo, apesar de que tiene una naturaleza de roble, se ha liado su bufanda al cuello y hemos empezado a caminar lentamente por la calle del Príncipe. Yo he roto el silencio con esta discreta pregunta:

—¿Qué le ha parecido a usted la obra, don Justo?...

—Sobre si es buena o mala teatralmente no he de emitir parecer. Allá los críticos teatrales que se las entiendan con ella.. Claro que mañana leeremos los periódicos y no sabremos a cual carta quedarnos, pues de seguro no habrá dos críticos que coincidan ..

—Y sobre su orientación y tésis ¿puede usted decirnos algo?

—¡Ah! sí, sobre eso, sí; no solamente te puedo decir algo, sino que podemos discutir hasta el amanecer si lo deseas.

—La obra es una sátira brusca y descarnada contra la invasión de la tauromaquia.

—En efecto: el autor de «Los Semidioses» culpa a las corridas de todas las plagas sociales que nos carcomen. Los campos están yermos y los brazos tienen que emigrar por los toros; en España se come mal por los toros; se trabaja poco o nada por que somos aficionados a las corridas y nuestra imaginación no está pendiente más que de los toros; a un soldado lo hiere un casco de granada defendiendo a la Patria por los toros; lo deja su novia y se va con otro por los toros; meundean las huelgas por los toros; en fin, todas las desventuras y desgracias de España tienen su origen en la afición taurina, que es un cáncer según el autor de «Los Semidioses», que nos pudre, nos consume y nos deshonra...

—Y usted, don Justo ¿está conforme con esto?

—Mira, hijo mío: yo voy a apartarme en absoluto del reflejo de «Los Semidioses» y vamos a discutir sobre ese manido tema, que ya ha estado en el tapete de la prensa varias veces... Sinteticemos el asunto en esta pregunta: La torerolatría ¿es la causante de la decadencia española? A tí, ¿que te parece?...

—Hombre, don Justo, yo creo que influye algo.

—Entonces tu eres de esos que creen que si no tuviéramos circos taurinos, ni caballeros coletudos, España sería un país industrial, comercial, trabajador y, por lo tanto, rico?

—Sí señor, porque, según se dice, en los toros se gasta todo el dinero que ganamos.

—Perfectamente. Voy a pasar por eso que es mucho pasar; pero ese dinero no sale de España, queda corriendo por nuestras manos.

—Sí, señor, es cierto; peor sería que una sociedad extranjera se lo llevase como ocurre con el juego en San Sebastian y con los hoteles en Madrid... pero sin embargo, don Justo, se asegura que los toros han sustituido en España a todas las demás categorías de la vida.

—No lo creas, hijo mío, esas son exageraciones. España podrá ser un país muy aficionado a los toros y, sin embargo, ser un país trabajador e industrial... ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra?... ¿Qué importa que tu vayas a los toros un domingo si el resto de la semana te lo pasas trabajando en una fábrica o en un centro intelectual?... ¿Puede venir tu ruina porque te gastes tres o cinco pesetas semanales en un billete para los toros?... Y ¿si no fueras a los toros no te gastarías lo mismo esas pesetas, bien en cerveza, como los alemanes, o en carreras de caballos como los franceses?... Además ¿es que todos los españoles somos tauromáquicos? .. Yo, por mi parte, no lo soy y como yo hay muchos, y, sin embargo, los que no sentimos las complacencias taurinas no hacemos nada superior en la vida industrial y comercial a los que idolatran el toreo. Son exageraciones, hijo mío; los toros no influyen nada, absolutamente nada, en la prosperidad o degeneración española y el que sostenga lo contrario es un equivocado. En París, como tú sabes, hay gran apasionamiento por las carreras de caballos; entre apuestas y entradas hay en el Hipódromo casi día de fiesta un movimiento de cuatro o cinco millones de francos que pasan de unas manos a otras. Bueno; pues apesar de esto, apesar de que el factor principal en unas carreras de caballos son las apuestas, que suelen arruinar a la mitad de los concurrentes y embotar los sentimientos—como pasa con todo juego, donde se arriesga el dinero—a nadie se le ha ocurrido decir que el desastre de la guerra es resultado de la función hípica. Y sin embargo, nosotros lo decimos al hablar de nuestras colonias... Otro tanto ocurre en Inglaterra con el foot-ball y con el boxeo. Es necio, créemelo, echar a las corridas de toros la culpa de todo.

—Pero ¿y mirada la fiesta por el lado sangoloiario y cruel? ..

—¡Ah! Ya eso es otra cosa; por eso te he dicho antes que se exagera mucho; juzgada como fiesta, yo la creo bárbara, aunque grandiosa y artística; por esa parte es más vulnerable y se la pueda atacar; ahora bien, decir que tiene la culpa de la sequía, que lleva consigo el hambre y la emigración y la falta de dinero industrial, es decir tonterías!...

—Y entonces ¿cuál es el causante de nuestra decadencia?...

—¡El Sol!... que calienta mucho y nos quita las ganas de trabajar y hasta nos quita energías para toda empresa... El sol que con su fuego deja pelados los campos. Avanza, avanza por el Mediodía y te convencerás. El clima tiene enervados a los hombres... Ve por el Norte, donde gustan los toros tanto como en Sevilla, y, sin embargo, verás como el hombre es más trabajador, y... hay más industria y el comercio es más floreciente... El clima es el que nos deja avanzar el principal factor de nuestra indolencia;.. y el clima es también el culpable de nuestra afición taurina... Traslada España a Moscou y nos aficionaremos al deporte de la nieve. ¡Qué toros ni qué ocho cuartos! ..

Me había convencido don Justo y sólo eran las dos de la madrugada.

EL CABALLERO AUDAZ.

POR TELEGRAFO

Del Congreso

Animación

Madrid, 25.—Esta tarde, desde primera hora, hubo gran animación en el Congreso, viéndose en los pasillos muchos senadores.

Todos los comentarios giraban sobre el suicidio del capitán Orgaz.

El señor Llorens declaró que se proponía justificar ante la Cámara la inocencia del referido oficial en el asunto del telegrama sobre el que explanó su interpelación.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 44 a 46 idem idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Patatas coloradas, 2 id m arroba.

Arroz, 4 50 a 4'75 idem idem.

Habichuelas, 4 50 a 6 idem idem.

Aceite de oliva, 12'75 idem idem.

Carbón vegetal, 1'50 y 2 idem idem.

Idem de cok 90 céntimos arroba y 3'[illegible] kintal.

Cebada, 7 pesetas fanega.

Paja, 0'75 céntimos arroba.

Vinagre, 3 a 4 pesetas idem.

Vino 5 a 6 idem kilo.

Tocino 2 40 idem kilos.

Sal, 1 peseta kintal.

Azúcar, 10 idem arroba.

Café, 4 50 y 7 pesetas kilo.

Petróleo, 24 y 25 idem caja.

Jabón Rocamora, 7 y 1 2 idem arroba.

Pimiento molido, 12 y 15 idem idem.

Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.

Idem idem con hueso, 2 30 idem [illegible]

Id m de cerdo, 2'50 idem idem

Idem de reses menores, 2 25 idem idem

Bacalao, 1 30 y 1'40 idem idem.

Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.

Papas blancas, 1 50 idem arroba.

Pan blanco, 45 céntimos kilo.

Idem bombón 40 idem idem.

Idem bazo, 40 idem idem.

Huevos, 2 pesetas docena.

Leña, 2'50 a 3 idem kintal.

Almería 25 Noviembre de 1914. JOAQUIN LAYNEZ.

POR TELEGRAFO

Ultima hora

En Gobernación

Madrid, 26.—Esta madrugada manifestaba a los periodistas el subsecretario de Gobernación, que pasado mañana se reunirá el Congreso en secciones para estudiar los últimos proyectos leídos en aquella Cámara.

Agregó que el gobernador civil de Oviedo comunica que ha regresado de Gijón, después de resolver unas diferencias que había entre los obreros de construcción y los contratistas.

Por último, dijo el señor Sáenz de Quesada que la Junta de Iniciativas ha elevado al Gobierno una moción, proponiendo las medidas que deben adoptarse para favorecer el desarrollo de la industria siderúrgica, y también para la fabricación en España de alguna clase de maquinaria.

También aprobó otra moción, proponiendo medios para remediar la crisis económica producida por el conflicto europeo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en una causa del Juzgado de Almería, sobre homicidio por imprudencia.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Canjáyar, sobre disparo y lesiones, contra José Sánchez Montoro.

Abogado, señor Juárez; procurador, señor Navarro.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros
HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.
PRINCIPE 75

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general
Electroterapia
Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.
RICARDOS 2— ALMERIA.

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
El Dr. GONDRA

Prolonga su estancia en esta capital hasta el día 25 del presente mes
CONSULTA: 10 PESETAS
Operación a precios convencionales
Horas: de 3 a 6
Hotel Simón

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juana Piané Pierres, María Padilla Montoya, Rosario Ortuño Herrera.

Defunciones.—Natalio Delgado Segura, Clemente Antolín Gujarro y Candelaria Montero.

Los exploradores

Los que componen la tropa de Almería concurrirán el sábado 28 a las 8 y media en punto de la noche al domicilio social en una conferencia que dará el subinstructor señor Pellicer.

Igualmente concurrirán en la forma acostumbrada el domingo 29 a las 8 de la mañana para su expedición a la parte Norte de la Rambla de Iniesta.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Turre, qué se proveerá por concurso.

Fuga de presos

En la madrugada del día 22 del actual se fugaron del arresto de Tíjola, donde se hallaban recluidos a disposición judicial, los jóvenes Joaquín Campos y José Giménez Torralba, cuyo paradero se ignora.

Los fugitivos violentaron la cerradura del calabozo para conseguir la huida.

Se hallaban detenidos por hurto de 15 pesetas a José Mateos Pérez.

La Benemérita realiza gestiones para capturar a los fugitivos.

Los zulues

Las pedreas que constantemente realizan los pequeños cafres que padecemos en la población, han surtido sus efectos en la Plaza del Pino, donde ha sido gravemente lesionado un chico de corta edad.

Las pedreas se suceden con frecuencia en todos los sitios de la ciudad, y cualquier día tendremos que lamentar una sensible desgracia.

Y las autoridades sin enterarse de nada.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

A los propietarios de parra

Se ofrece de parrallero Juan Forte Ibáñez, natural de Instinción, de 40 años de edad, por ser la única facultad que entiende. Para informes y convenio de jornal calle de Granada número 147, fábrica de pan de José Suárez.

Pimiento molido extremeño

y especias molidas de todas clases, para embutidos

José Abad Novis, 5, Castelar, 5.

Idioma inglés

Se ofrece un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes darán razón hotel Roma, Juan Villegas.

Aviso importante

Ya llegaron los renombrados sombreros **Borsalinos** a la acreditada sombrerería de sucesor de **ROSALES Y ULIBARRI**.

Tiendas, número 4.

Novelas escogidas de varios autores

Víctimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermite, 1'25; El nombre de Jesús, por Aurora Lizte, 25. Rafael novela escrita en alemán por Conrado de Holanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por idem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueba, 2'00 Realidades, por José Vallet Salbater, 3'00 *Pelusa* por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

El secreto de lord Kitchener

Se halla a la venta en esta Administración una nueva obra del señor Cirici Ventalló (autor de la famosa fantasía política «La república española en 191...) titulándose esta nueva producción del señor Ventalló, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener.—Fantasía sobre la guerra europea».

Precio, dos pesetas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Vicente Ferrer», procedente de Melilla, con carga general y 40 pesetas.

—Idem «Cabo San Antonio», procedente de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros.

—Idem «Gallera», procedente de Málaga, con carga general.

—Idem «Tordera», procedente de Melilla, con carga general y 5 pasajeros.

—Idem «Cabo Oropesa», procedente de Málaga, con carga general y 18 pasajeros.

—Idem «Natalia», procedente de Málaga, con carga general.

—Idem «Príncipe Charles de Belgique», procedente de Alicante con carga general.

—Idem «Plutón», procedente de Cardiff, con carbón.

Buques despachados

Vapor «Cabo San Antonio», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem «Gallera», para Alicante, con carga general y pasajeros.

—Idem «Tordera», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem «Cabo Oropesa», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Natalia», para Barcelona, con carga general.

—Idem «Príncipe Charles de Bélgique», para Londres, con carga general.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Los Desposorios de Nuestra Señora Los Santos Mártires de Córdoba San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

Santos de mañana, viernes.—Santos Virgilio, Fausto y Primitivo.

Apostolado de la Oración.—En el Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar la junta mensual el viernes próximo, último de mes, día 27 de Noviembre, a las 3 de la tarde.

El viernes primero, día 4 de Diciembre, Comunión general reparadora a las ocho y media.

Los ejercicios de la tarde se trasladan al día 11 en la novena de la Purísima.

En este día se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la Beata Margarita, de no morir sin sacramentos comulgando los nueve primeros viernes de mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación.

Al Patriarca San José.—La Asociación Josefina, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará hoy 26 del corriente solemne funeral, a las ocho y media de la mañana.

Cultos solemnes.—En honor de la Manifestación de la Medalla Milagrosa, dedican los siguientes cultos a la Purísima Concepción de María las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en su iglesia del Santo Hospital, el día 27 de Noviembre.

Por la mañana se celebrará a las **siete y** media la Misa de Comunión, asistiendo a éste, como a los demás actos, la Asociación de Hijas de María de esta ciudad, y a las diez la solemne cantada, con exposición de S. D. M. y sermón.

A las seis de la tarde habrá exposición del Santísimo, Rosario, Letanía cantada, súplicas, motetes, bendición y reserva, predicando don Luis Díaz Sánchez.

La Misa de Comunión la celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

La novena comenzará el día 30, a las seis y media de la tarde.

Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que confesados y comulgados, visiten esta iglesia, orando por los fines acostumbrados.

Asimismo, el Excmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por la asistencia a estos cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral desde el día 29 de Noviembre de 1914:

Día 29 de Noviembre, domingo 1.° de Adviento, M. I. señor Dr. don Francisco Roda Rodríguez, Canónigo Magistral.

Día 6 de Diciembre, domingo 2.° de id, M. I. señor Dr. don Emilio Giménez Pérez, Canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario.

Día 8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción de la B. V. M., M. I. señor Magistral.

Día 13 de Diciembre, domingo 3.° de Adviento, M. I. señor Magistral.

Día 20 de Diciembre, domingo 4.° de id, M. I. señor Dr. don José Fernández Bendicho, Deán de esta S. I. C.

Día 26 de Diciembre, sábado Fiesta de San Esteban, a cargo del Exmo. Ayuntamiento.

Día 6 de Enero, miércoles. Epifanía de N. S. J., M. I. señor Magistral.

Día 31 de Enero, domingo de Septuagésima (De la Santa Boa) el señor Administrador de la Santa Cruzada.

Día 2 de Febrero, martes. La Purificación de la Santísima Virgen, M. I. señor Magistral.

Día 7 de Febrero, domingo de Sexagésima, M. I. señor Doctoral.

Día 14 de Febrero, domingo de Quincuagésima, M. I. señor Magistral.

Solemne novenario.—Las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Iglesia de San Juan) dedican a su Purísima y Excelsa Madre, en el Misterio Augusto de su Concepción sin Mancha, los cultos siguientes:

Comenzará la Novena el día 30. A las 6 y tres y cuarto habrá todos los día Misa y se rezará la Novena.

Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M. rezándose Estación con Jaculatoria y Santo Rosario; a continuación será el ejercicio de la Novena con sermón, cánticos y Reserva.

Fiesta de la Inmaculada.—A las 6 y tres cuarto, Misa de Comunión general, en la que repartirá el Pan Eucarístico a los fieles el M. I. señor don José A. Benavides, canónigo de la S. I. C.

A intención de unas señoras devotas de María Inmaculada, Misa solemne a las 8 y media, con Exposición de S. D. M., quedando Manifiesto todo el día a intención de otras señoras devotas.

Señores oradores:

Día 30 Reverendo Padre Carbajo O. P.

Día 1, señor don Francisco Castellón, Capellán del hospital.

Día 2, M. I. señor don Juan Villar, provisor y Vicario de la Diócesis.

Día 3, señor don Antonio Molina, Vicesecretario de Cámara y Gobierno.

Día 4, un señor de la Unión Apostólica.

Día 5, señor don Manuel Navarro.

Día 6, señor don Francisco Arenas, Beneficiado de la S. I. C.

Día 7, Reverendo Padre Picazo, Superior de los P. P. de la Compañía de Jesús.

Día 8, señor don Diego Morata.

Señores que costean estos cultos:—Día 30, señor don Juan Vives Pérez, por sus difuntos hijos.

Día 1, señora doña Araceli Roda de Pastor.

Día 2, por la intención de los niños Pepito y Carmencita García del Moral.

Día 3, señora doña Dolores Requena de Viciana.

Día 4, señor don José Molero, por su difunta madre y hermanos.

Día 5, señora doña Josefa Padilla, viuda de Gay, por sus difuntos.

Día 6, señora doña Paca Cordero de Orozco.

Día 7, señora doña Juana Orozco de Alventosa.

Día 8, señora doña Dalila Garzolini de Acosta.

NOTA:—Se suplica a las personas piadosas contribuyan con cera.

Parroquia de San Pedro.—En la parroquia de San Pedro, todos los días, a las nueve de la mañana, Misa cantada; y por la noche, Vigilia de difuntos, Rosario, ejercicio, sermón los domingos, cantados con acompañamiento de armonium y responso.

Mes de Animas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, todos los días, hasta el 30 de Noviembre, se hará el ejercicio del mes en las Misas de seis y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las seis.

Los domingos y viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

La novena empezó el 21.

Sagrada Familia.—Con toda solemnidad y como en años anteriores se celebran en esta Capilla los cultos de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por la mañana misa con S. D. M. manifiesto desde las 8 a las 12 y la solemne a las 10.

Por la noche, a las seis, solemne Vigilia y responso, rosario, ejercicio del mes y cánticos

S. E. I. ha concedido indulgencias.

DR. BLANES

ENFERMEDADES de OJOS

Oculista municipal

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano-Americanos

Antonio Vico 1, de 8 a 9 y de 3 a 6.

Uva para regalos

Barriles de uva propios para regalos se destapan al comprarlos.

Depósitos en Madrid, San Sebastián, Castellón, Huelva, Linares y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra.

Barriles especiales a 5 pesetas, con portes pagados a todas las poblaciones de España.

Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35.—ALMERIA.

El premio mayor

el 2.° y el 3.° de la jugada de Navidad corresponderán a los números 30.060, 29.960, y 27.413 que en la panadería «El Bulevar» se reparte entre su numerosa clientela. Desde hoy se dan participaciones en dichos números. Al mismo tiempo se pone en conocimiento del público que además de las clases de pan que tiene anunciado hay a la venta roscos de aguardiente, idem de baño, idem de almendra, mantecados de limón, avellana y almendra.

Tanto el pan y bollos como los roscos y mantecados se sirven a domicilio.

Uva para regalos clase selecta

Barriles roble de 2 arrobas Ptas. 15 uno
Id id. de 1 id. » 8 »
Id. id. de 1/2 id. » 4'50 »

Se admiten ofertas para partida.

Esteban Riado, Cruces 70.—ALMERIA

Nefrina SALVADOR

Insustituible en los albuminúricos y en los nefríticos.

Desaparición de la albúmina en las orinas

Muy recomendada por la clase médica

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santo Domingo

Exportación uvera en 1914

NUMS	Entrada	Salida	Vapores	Destinos	Barriles	MEDIOS	Consignatarios
				Suma ant.	1 082.496	2.047	
92	12 Oct.	17 Oct.	Mars	Londres	13.700		H. de R. Giménez
93	15	17	Flaminian	Liverpool	10 780		dem
94	16	17	Danae	Bristol	5 559		idem
			idem	Cardiff	3.683		idem
95	17	17	Príncipe d Asturias	Santos	2 063	185	Luis Gay
			idem	Buenos Aires	774	12	idem
96	17	17	Ancona	New York	10.769		Alfredo Rodríguez
			idem	Filadelfia	5.461	49	idem
97	17	19	Ppygia	Liverpool	4.534	77	A. González Egea
98	19	19	Red Italia	New York	20.175	48	H. de R. Giménez
99	16	21	Telmo	Liverpool	13.930		idem
100	19	21	Neto	Glasgow	7 862		Gabriel González
101	20	21	Patria	New York	14.214	117	Alfredo Rodríguez
			idem	Boston	130		idem
			idem	Filadelfia	75		idem
102	20	21	Joaquina	New York	17.907	5	Gabriel González
			idem	Boston	709		idem
103	16	22	Carlavore	Londres	12.415	13	H. de R. Giménez
104	19	22	Bachus	Glasgow	10.920		idem
105	23	23	Venezia	New York	20.942		Alfredo Rodríguez
106	22	23	Canopic	Boston	8 846	60	H. de R. Giménez
107	22	23	Finlandia	Copenhague	11.654	65	idem
108	22	24	Teresa Pamies	Liverpool	7.966		idem
			idem	Bristol	4.463		idem
			idem	Cardiff	4.890		idem
109	22	25	George Kisher	Londres	3.195	38	Alfredo Rodríguez
			idem	Newcastle	2.367		idem
110	22	25	San Leandro	Londres	3.843		Gabriel González
111	21	26	Tunisie	Londres	4.973	82	H. de R. Giménez
112	26	26	Cymriam	Liverpool	7.718		idem
113	26	26	Oder	Hull	3 771		idem
			idem	Newcastle	2 943		idem
114	26	26	Palatine	Glasgow	2.627		Luis Rocco
115	26	27	Ciscar	Glasgow	4.532		Mac Andrews y C.
116	26	27	Linmere	Manchester	5.610		A. González Egea
117	28	29	Athinai	New York	11.519	142	Gabriel González
118	28	29	Calabria	New York	31.119		H. de R. Giménez
119	29	30	Apolo	Liverpool	12.197	73	idem
			idem	Boston	351		idem
			idem	Raltimore	75		idem
			idem	Filadelfia	57		idem
120	30	30	Amor	Amsterdam	8.241		idem
121	31	31	Segovia	P. del Báltico	1.815		Alfredo Rodríguez
122	31	31	Pluto	Bristol	2.524		H. de R. Giménez
			idem	Cardiff	1.298		idem
123	31	31	Luna	Londres	10.810		idem
124	28	1 Nov.	Obidense	New York	14.859	35	J. S. Estrena
125	1 Nov.	1	Cádiz	New York	10 384	28	H. de R. Giménez
126	30 Oc	2	Tambre	Liverpool	16.434	89	idem
127	31	2	Diana	Amsterdam	12.296		idem
128	3	4	Thyra	Londres	6.005		Mac Andrews y C.
129	4	4	Alhama	Glasgow	5.028	28	H. de R. Giménez
130	4	4	Sant' Anna	New York	17.758	221	Alfredo Rodríguez
131	3	5	Vulcain	Liverpool	9.820	40	H. de R. Giménez
			idem	Cardiff	1.200		idem
132	6	6	Roma	New York	17.353	277	Alfredo Rodríguez
133	3	7	Ethelreda	Glasgow	7.273		Gabriel González
134	3	7	Generosità	Liverpool	5.748		A. González Egea
135	6	7	Thessalónica	New York	14.999	124	Gabriel González
136	6	8	Adour	Bristol	1.371		H. de R. Giménez
			idem	Cardiff	775		idem
137	6	9	Cortés	Londres	7.148		Mac Andrews y C.
			idem	Hull	984		idem
			idem	Newcastle	200		idem
138	8	9	Valdés	Liverpool	6.077		idem
			idem	Manchester	801		idem
			idem	Glasgow	195		idem
139	9	10	Russia	Copenhague	9.494	186	H. de R. Giménez
			idem	P. del Báltico	909	25	idem
140	9	10	Nápoli	New York	19.018		Alfredo Rodríguez
			idem	Boston	252		idem
			idem	Filadelfia	161		idem
141	10	10	Fortuny	Londres	938	4	Mac Andrews y C.
142	8	11	San Isidoro	Londres	2.499		Gabriel González
			idem	Newcastle	1.639		idem
143	13	13	Algerie	Santos	340		H. de R. Giménez
144	14	14	Zubarán	Londres	3.492		Mac Andrews y C.
145	16	16	Sicilia	P. del Báltico	2.099		Alfredo Rodríguez
146	17	17	Infanta Isabel	Río Janeiro	1.410	228	Luis Gay
147	19	19	Madonna	New York	10.650	45	Alfredo Rodríguez
148	19	19	Játiva	Génova	2.327		J. G. del Moral
149	19	20	Pinta	Liverpool	18.960		Mac Andrews y C.
150	20	21	Britannia	New York	25.405	81	Alfredo Rodríguez
151	20	21	Loquidoro	Génova	15.683		Manuel Berjon
152	25	25	P. C. de Belgique	Londres	1.989	16	Mac Andrews y C.
				Total...	1.692.475	4.434	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	384.616	433
Glasgow	129.280	212
Londres	279.890	153
Newcastle	28.529	
Hull	39.038	
Manchester	18.293	
Cardiff	38.760	
Bristo	50.168	
New York	591 035	1.995
Amsterdam	20.751	
Boston	41.590	75
Buenos Aires	1.797	12
Santos	5 538	466
Copenhague	38.386	292
Venezia	11.645	120
Puertos del Báltico	5.788	25
Habana	1.178	354
Filadelfia	6 433	49
Río Janeiro	1.410	228
Génova	18.010	
Total.	1.692.475	4 434

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

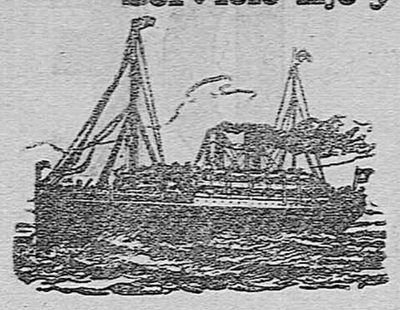

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día **17 Diciembre** de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, **15 días.**

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—**ALMERIA**

Cerveza Pilsen

Marca E. PETRY

Supera en calidad a todas las conocidas

Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS

INFORMARA

José Toro García

Santo Cristo, 2

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

· y Billetes Extranjeros ·

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis a Madrid

Ida y vuelta, Ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de **125 pesetas.**

TODO COMPRENDIDO: Itinerario completo. — Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte.—*Turismo Hispano-Americano*, que ya tiene más de *80.000 suscriptores* en toda América, os ofrece este

REGALO ESTUPENDO

Para pertenecer a nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe de una peseta no se pierde, pues su valor *real y postiivo* constituye un verdadero *reintegro*.

Turismo Hispano-Americano está instalado en local propio y espléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina a Alcalá, frente al *Nuevo Club*.

Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos a usted, le pedimos solo la pequeña e insignificante inversión de *3 céntimos diarios*.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Turismo Hispano-Americano

D. _____ vecino de _____ desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICAMO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete a adquirir mensualmente un «Cheque de Turismo de una peseta».

Fecha. Firma.

Llénese córtese y envíese a TURISMO HISPANO AMERICANO (Nicolás Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un Diploma en colores extendido a su favor.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hosoital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana

CONSULTA:

De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde

Puerta de Purchena, núm. 3

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Ardez

Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Geronа, 28, esquina a la calle Real

EL RIO DE LA PLATA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1914-1915

Acaban de recibirse TODAS LAS NOVEDADES para la presente estación

Inmenso surtido en pieles, capas, abrigos para señoras y gabanes para caballeros, los últimos modelos, a precios reducidos.
Terciopelos Bayadera, Escocés y peluch chiné, lo màs nuevo para adornos y blusas.
Lanas **Piel de mico**, LA ULTIMA CREACION DE LA MODA, para vestidos de señora.
Grandes colecciones de lanas para vestidos, corte inglés, a **0'30, 0'50, 0'60** y **0'80 pesetas** la vara.

¡El colmo de la baratura! Lanas 7/4 de ancho para vestidos, a una peseta vara

Además, tenemos todas las novedades en lanas, sedas y terciopelos para vestidos.

Alfombras, carpetes y tapetes; chales, toquillas y demás géneros de punto; artículos blancos de las mejores marcas, más baratos que en las demás casas; corsés y sostenes; stores, cortinas y visillos; paraguas; caminos de mesa; abrigos de punto gran fantasía; epuipos completos para novia; yutes para tapizar; mantelerías de hilo y algodón; tohallas y mantas para cama y viaje; pellizas e infinidad de artículos más pertenecientes al ramo de tejidos.

En pañería de fino gusto para trajes de caballero, somos exclusivos en precios baratos.

Ricos paños pluma dos caras y cotte cheval, para abrigos de señora, a precios increibles

-RECLAMOS-

Chales punto para señora.	5 ptas.	Capas para señora paño gamuza gran novedad. . .	22 ptas.
Colchas de seda para cama de matrimonio.	45 id.	Abrigos » » » fantasía » » . .	14 id.
Chales afelpados todo lana, bonitos dibujos, fleco marabú.	10 id.	Chales todo seda fleco marabú, bonitos dibujos. . .	27'50 id.

BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Visitad esta casa, que es la que màs os conviene para efectuar vuestras compras. PRECIO FIJO

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta inglesa construída hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Exitos asombrosos recientes!!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre **650 competidores** en un recorrido de **34.366 millas** en **305 días**, montando su Bicicleta "MEAD" de **siete años** de uso.

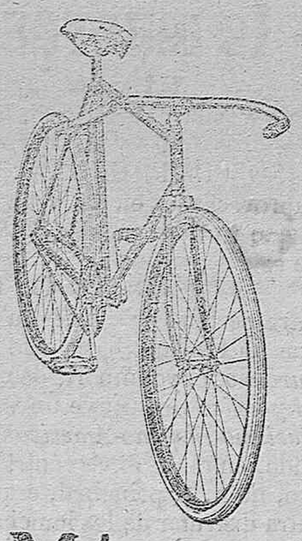

Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó **6** premios de los **10** que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.° 2.° 3.°

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante.—Venta al contado y a plazos.—Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Piden catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consuman, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, **Madrid**

Venta: Principales farmacias de España.

En **Almería**: J. J. Vivas Pérez. En **Cuevas de Vera**: Nicolás de Sola. En **Oria**: Pedro Antonio Sánchez

---

Chocolates elaborados a brazo

Marca LA PURISIMA.-Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que CACAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.

Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra

Venta exclusiva en esta localidad:

Café LION D'OR

Las canas

desaparecen usando el Agua Argentina. Le mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Precio, Pta 3'50.

Depósito, **Don José Romero**, Príncipe 73 ALMERIA.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envios á todas partes.

EXIGID

en los cafés de agua de Seltz el precinto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10

Consulta permanente

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contracitilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Sepbre., siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral., el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos